



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1198/2017 _____ /

COLINA, 31 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-977/2017 de fecha 03 de Mayo 2017, que aprueba los Términos de Referencia N° 2683-129- L117, y llama a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de Implementos de Limpieza". **2)** Memorandum N° 109/17 de fecha 30 de Mayo de 2017, de la Encargada de la Unidad de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente CORPORACIÓN LACSA SPA, la compra de diferentes materiales de aseo, para el Programa Quiero mi Barrio. **3)** Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública N° 2683-129-L117 de fecha 30 de Mayo de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 30 de Mayo de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 30 de Mayo de 2017, que certifica que la empresa Corporación Lacs Spa, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-129-L117, al oferente **CORPORACIÓN LACSA SPA, RUT. N° 76.655.001-0**, la compra de diferentes materiales de aseo, para el Programa Quiero mi Barrio, por un monto de \$ 94.878.- (noventa y cuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos), IVA incluido.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 114-05-04-012-000-000, denominado "Programa de Cooperación", del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Secplan
- ~~Ley de Transparencia~~
- Oficina de Partes y Archivo

E. 1548/2017

30-05-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

MEMORÁNDUM N° 104 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, mayo 30 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N°2683-129-L117, para la siguiente adquisición:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Compra de diferentes materiales de aseo para el programa quiero mi barrio.

Oferente Adjudicado	: Corporación Lacsá Spa.
Rut	: 76.655.001-0
Ítem Presupuestario	: 114-05-04-012-000-000 "Programa de Cooperación Barrio los Robles"
Monto Adjudicado	: 94.878.- IVA Incl.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°007 / del programa Quiero mi Barrio dependiente de Secplan.

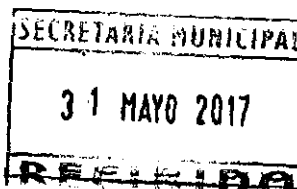
Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,



~~CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)~~

CAA/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



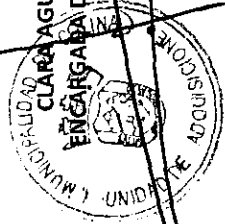
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-129-1117.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Economica 50%	Plazo de entrega 30%	Oferta Tecnica 10%	Cumplimiento de los requisitos 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 ARNALDO DANTE MONTOYA HERRERA	101,307	46.83	30.00	0.00	0.00	76.83	
2 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN E.I.R.L.	101,826	46.59	30.00	10.00	10.00	96.59	
3 CORPORACION LACSA SPA	94,878	50.00	30.00	10.00	10.00	100.00	

martes, 30 de mayo de 2017

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (SI)





Colina, mayo 30 de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2708/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N.º 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N.º 34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-129-L117 al proveedor **Corporación Lacs Spa. RUT: 76.655.001-0**, por un monto de **\$ 94.878.- IVA Incl.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 114-05-04-012-000-000, denominado "Programa de Cooperación Barrio los Robles" del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.



ChileProveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 30/05/2017 17:19

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.655.001-0	CORPORACION LACSA SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

- Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado

DECRETO N°: E-977/2017 /

COLINA, 03 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorandum N° 549/17 de fecha 02 de Mayo de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-129-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de implementos de limpieza", ID N° 2683-129-L117; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

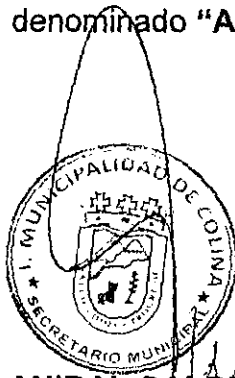
1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-129-L117, del proyecto denominado "Adquisición de implementos de limpieza", ID N° 2683-129-L117; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Adquisición de implementos de limpieza", ID N° 2683-129-L117.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

